



CONCELLO DE
TABOADELA



MEMORIA DEL EVENTO

III XUNTANZA CLÁSICOS TABOADELA

REGLAMENTO PARTICULAR

**III XUNTANZA
CLÁSICOS
TABOADELA**

21 DE MAIO DE 2023

**INSCRIPCIÓN ATA O
17-05-2023**

ENVIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A:
escuderiataboada@gmail.com

www.escuderiataboada.com
+ INFORMACIÓN

Escudería Taboada
 escuderia_taboada
 677 239 236 - 659 865 288

DEPUTACIÓN
OURENSE

CONCELLO DE
TABOADELA

NON
à violencia
de xénero
2019

NISSAN
ROFEROURENSE

RODOSA
ALPINE
DACIA

www.escuderiataboada.com



III XUNTANZA CLÁSICOS TABOADELA

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 1: ORGANIZACIÓN

1. ENTIDAD ORGANIZADORA:

La **Escudería Taboadeira** entidad sin ánimo de lucro, organiza este evento denominado **III Xuntanza Clásicos Taboadeira**, que se desarrollará el día 21-05-2023.

2. RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN:

Director del evento:

- Jorge Salgado Pérez D.N.I.: 44475710N

Responsables Seguridad Vial:

- Jorge Salgado Pérez D.N.I.:44475710-N

- Brais Adao Cid D.N.I.:44453184-A

Secretaria del evento:

- Lorena Salgado Pérez D.N.I.:44486097-A

Relación con participantes:

- Jorge Salgado Pérez D.N.I.:44475710-N

- Lorena Salgado Pérez D.N.I.:44486097-A

- Antonio Alvarez Reina D.N.I.:44662618-E

Vigilancia y seguridad:

- Protección Civil

3. CONTACTO ESCUDERÍA TABOADELA:

escuderiataboadeira@gmail.com

- Jorge: 659 865 288

- lorena: 677 239 236

ARTÍCULO 2: DESCRIPCIÓN

El evento no deportivo consiste en una reunión y un recorrido para vehículos históricos, según real decreto 1428/2003 del 23 de diciembre de 2004 y de acuerdo con los artículos 32 y 33 del anexo II sección 3ª, con una velocidad media inferior a 50 km/h. con un kilometraje total de 47 km. para los vehículos clásicos. **Desarrollándose por carreteras abiertas al tráfico, en la que los participantes tendrán que respetar en todo momento las normas de circulación**, los vehículos participantes saldrán en pequeños grupos con un intervalo entre ellos, tratando de evitar en lo posible la formación de caravanas durante el recorrido, no obstante como **medida de señalización del evento**, la circulación de los vehículos estará precedida por un vehículo piloto en cada grupo. **El vehículo que incumpla las normas de este reglamento o en la ruta se dedique a hacer derrapes o maniobras peligrosas será expulsado del evento.**

La **III Xuntanza Clásicos Taboadeira** de Vehículos se rige por las siguientes normativas:

1. Reglamento General de Circulación.
2. Disposiciones Generales F.I.V.A. (Federación Internacional de Vehículos Antiguos).
3. Normativa F.E.V.A. (Federación Española de Vehículos Antiguos).
4. Reglamento Particular del evento.



ARTÍCULO 3: VEHÍCULOS ADMITIDOS

Podrán participar aquellos vehículos de carácter clásico que tengan 30 o más años de antigüedad, siempre que cumplan las leyes y normas de tráfico vigentes en España, así como todos los requisitos exigidos en las Verificaciones Técnicas y Administrativas.

Una vez admitido a participar, sólo se podrá cambiar el automóvil inscrito con la necesaria autorización. A **criterio de la Organización** se podrá permitir la inscripción de **5 vehículos** que no cumplan este artículo, previa consulta a la organización. (se precisa envío de Fotos del Vehículo para esta petición). Se limita la inscripción máxima a **80 vehículos**, y si la organización lo estima oportuno se podrá ampliar en **10** vehículos más.

ARTÍCULO 4: VERIFICACIONES

Se realizará a la entrada del vehículo en el parque de custodia una verificación para comprobar los siguientes puntos:

Administrativas:

- Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en vigor.
- Inspección Técnica de Vehículos en vigor.
- Carnet de conducir

Técnicas:

- Medidas seguridad obligatorias (chalecos, triángulos, casco, etc.).
- Sonoridad del escape y aspecto visual del vehículo (a criterio organización).
- Luces e intermitencia.

ARTÍCULO 5: LIBRO DE RUTA

Se les hará entrega a los participantes del libro de ruta con el recorrido antes de la salida del parque de custodia, el cual deberán respetar íntegramente, salvo en caso de fuerza mayor, decidido por la organización.

ARTÍCULO 6: PARQUE DE CUSTODIA Y REAGRUPAMIENTO

El parque de custodia estará situado en los exteriores del pabellón polideportivo de Taboadea, en dónde los vehículos se reunirán al inicio y final del evento.

El primer reagrupamiento será en Ecoespazo O Rexo (Allariz), en donde se aparcarán los vehículos para visita y tomar 1 café.

El 2º reagrupamiento será en A Pousa (Taboadea), donde tendremos otra visita cultural y sesión vermut

ARTÍCULO 7: PUBLICIDAD

Como el evento no es una prueba deportiva, la organización no admite publicidad en los vehículos participantes.

Se admite la publicidad en aquellos vehículos que estén decorados como réplicas de vehículos que participaron en pruebas de la época (se exige foto demostrativa), o que sean utilizados con fines de promoción publicitaria.

No se admite publicidad en el parabrisas (en base al artículo 19 del código de circulación referente a la visibilidad en los vehículos).



ARTÍCULO 8: DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- El derecho de inscripción es de 30€ por persona participante en el evento mayores de 12 años.
- Los niños de entre 6 y 12 años (ámbos incluidos) la inscripción es de 18€.(menores de 5 gratis).
- Los socios de Escudería Taboadela tendrán 5€ de descuento en la inscripción.

Incluye:

- Desayuno de bienvenida en el pabellón polideportivo de Taboadela.
- Entrega libro de ruta, pegatina y obsequio por vehículo.
- Ruta de 47 km por las carreteras y pueblos de Taboadela y ayuntamientos de alrededores.
- Vale de consumición café para 1ª parada.
- Sesión vermut en 2ª parada.
- Comida que se realizará en el polideportivo de Taboadela.
- Trofeos: al vehículo más antiguo, al más original, al mejor restaurado/conservado y al más divertido.
- Sorteo de regalos entre los participantes (excepto menores de 12 años que no participan).

En caso de no participación de un vehículo, debe ser comunicado con 4 días de antelación como mínimo a la organización del evento para que tenga derecho a la devolución de la inscripción. Si un vehículo es expulsado del evento por incumplir este reglamento no tendrá derecho de devolución.

ARTÍCULO 9: TROFEOS

Para la asignación de los trofeos se tendrán en cuenta las siguientes normas por las que se registrará el jurado designado para esta función. Las personas designadas tienen conocimientos en mecánica y de restauración de vehículos antiguos, y utilizarán su criterio para la elección de los premiados.

- **Más Antiguo:** El vehículo más antiguo por fecha de matriculación.
- **Más Original:** El vehículo que tenga todo piezas originales del modelo.
- **Mejor Restaurado/Conservado:** El vehículo bien conservado o restaurado respetando su origen.
- **Más Divertido:** El vehículo más animado, ocupantes vestidos de época, caracterizados etc...

ARTÍCULO 10: RECLAMACIONES

Las reclamaciones o apelaciones solo se podrán realizar por escrito al finalizar las secciones de la ruta y siempre a través de la dirección del evento y con previo depósito de 50 euros, que de prosperar dicha reclamación se devolverá el depósito.

ESCUDERÍA TABOADELA

Espiñeiro 30

32691 Taboadela – Ourense

escuderiataboadela@gmail.com

659 865 288 – 677 239 236



PROGRAMA HORARIO III XUNTANZA CLÁSICOS TABOADELA

PROGRAMA	DIA	LUGAR	HORA
APERTURA INSCRIPCIONES	16-04-2023	ESCUDERIA TABOADELA	12:00H
CIERRE INSCRIPCIONES	17-05-2023	ESCUDERÍA TABOADELA	21:00H
PUBLICACIÓN VEHÍCULOS ADMITIDOS	19-05-2022	REDES SOCIALES   www.escuderiataboadeira.com	12:00H
PARQUE CUSTODIA	21-05-2023	PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE TABOADELA	08:30H – 10:00H
VERIFICACIONES Y ENTREGA DOCUMENTACIÓN			
EXPOSICIÓN VEHÍCULOS		MONTE DE SAN JUÁN	
SALIDA 1ª PARTE RUTA			10:10H
REAGRUPAMIENTO VISITA y CAFÉ		ECOESPAGO O REXO (ALLARIZ)	10:45H
SALIDA 2ª PARTE RUTA			11:45H
REAGRUPAMIENTO VISITA CULTURAL		A POUSA (TABOADELA) CASA TALLER ESCULTOR XOSÉ CID	12:30H
SALIDA 3ª PARTE RUTA			13:30H
LLEGADA PARQUE CUSTODIA		PABELLÓN POLIDEPORTIVO TABOADELA	14:00H
COMIDA, SORTEO REGALOS, TROFEOS Y FINAL EVENTO		MONTE DE SAN JUÁN	14:30H – 17:00H